

---

**COMUNICADO DE PRENSA:**

**CONCENTRACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

El Secretariado Confederal de STES-INTERSINDICAL se ha concentrado hoy ante el Ministerio de Educación, para exigir que se reabra la negociación del futuro Real Decreto de Concurso de Traslados y que se prorrogue indefinidamente la jubilación LOE.

Respecto a la propuesta de Concurso de Traslados, la Confederación viene exigiendo que se contemplen fórmulas transparentes en su ejecución, aportando las garantías jurídicas necesarias para que el profesorado no se vea desplazado de sus puestos de trabajo de manera forzosa ante futuras remodelaciones de las plantillas de los centros, que desaparezca la evaluación del profesorado de su redactado, así como que dejen de primarse los cargos jerárquicos sobre los docentes.

La otra reivindicación, ineludible y necesaria en estos momentos en que el Gobierno pretende subir la jubilación a los 67 años, es la exigencia de una negociación de la prórroga anticipada de la jubilación LOE, que a juicio del sindicato debe realizarse independientemente de otras negociaciones y de forma urgente, dado que la actual situación vence el próximo año. La Administración no puede ignorar la demanda unánime de prorrogar indefinidamente la jubilación anticipada –con el tiempo que lleva de aplicación debería considerarse como un derecho consolidado –, sin olvidar la homologación al alza de las gratificaciones económicas que recibe el profesorado en el conjunto de las Comunidades Autónomas, así como la implementación de otras medidas para los mayores de 55 años, requisito imprescindible en materia de salud laboral. Todas estas medidas implican la creación de nuevos puestos de trabajo y la renovación de las plantillas docentes.

Transcurrido el tiempo desde que comenzaron las negociaciones de las organizaciones sindicales con el Ministerio, en el mes de septiembre de 2009, el resultado de las mismas es negativo, tal como hemos comunicado recientemente al Ministro Ángel Gabilondo. La Confederación de STES-INTERSINDICAL advierte al Ministerio que, de no avanzar en las negociaciones, propondrá al resto de sindicatos y al profesorado nuevas movilizaciones.

Madrid, 19 de febrero de 2010  
Secretariado Confederal de STES-INTERSINDICAL